

Madrid, villa para la Corte. Arqueología y Edad Moderna: transformación de la ciudad entre los siglos XVI-XVII¹

María de los Reyes Luelmo Lautenschlaeger
Universidad Autónoma de Madrid
reyes.luelmo@gmail.com

Fecha de recepción: 30 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 14 de julio de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

Revista Historia Autónoma, 7 (2015), pp. 29-47

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

Resumen: La elección de Madrid como capital responde a nuevas necesidades de Felipe II. La Villa se postula como la mejor opción y en 1561 la Corte se instala en Madrid, que debe adaptarse a la nueva situación transformándose por completo en un proceso que se prolonga durante muchos años. Durante los siglos XVI-XVII la ciudad crece hacia el Este, creando y destruyendo espacios, y habilitando infraestructuras para el abastecimiento y la vida: viajes de agua, caminos, lugares de culto, de ceremonia... Todos esos cambios, resumidos en este artículo, son visibles en los restos arqueológicos que hoy en día se descubren gracias a trabajos de gestión y los pocos que hay de investigación. La protección de esos restos y su contenido social se han incrementado conforme se han multiplicado las intervenciones a lo largo de las últimas décadas. Actualmente, la ciudad de Madrid cuenta con un rico patrimonio de la Edad Moderna que permite entender su evolución a través del tiempo.

Palabras clave: Madrid, Corte, muralla, viaje de agua, arqueológico.

Abstract: Because of Philip II new needs, Madrid is seen as the best option to become the new capital. In 1561 the Court arrives to Madrid, which has to adapt to its new condition during many years. During the 16th and 17th centuries the city expands to the East, destroying old spaces and creating new ones for the growing population. The city changes to protect new settlements, new underground water canals, commonly called “viajes de agua”, which are dug to providenecessary water. Addiotionally worship places, new ways and spaces to help the commercials exchanges are built. These changes, summarised in this article, are visible in archaeological remainings today because of discoveries, and few pieces of research carried out about the old city. During the last decades, society is becoming aware of the importance of these pieces of researches, and archaeological works are multiplying, while increasing the protection and social content of the discoveries. This effort brings up now a rich heritage from the modern age that helps to understand the evolution of the city across the time.

Keywords: Madrid, Court, wall, *viaje de agua*, archeologic.

¹ Este artículo, es el resultado de la adaptación de mi Trabajo de Fin de Grado, realizado bajo la dirección del doctor d. Ángel Fuentes y el doctor d. Julen Viejo, a quienes agradezco su ayuda. De la misma forma quiero agradecer a los miembros del tribunal, el mismo doctor Fuentes, la doctora dña. Corina Liesau y el doctor d. Luis Berrocal sus consejos, que me han permitido mejorarlo.

Introducción

La ciudad de Madrid tiene su origen mucho antes de la llegada de la Corte, pero es entonces cuando comienza una transformación que marcará su identidad, dando lugar a la ciudad que conocemos. La flexibilidad y rapidez con que debe adaptarse a su nueva condición queda demostrada en distintos documentos, pero también puede seguirse su evolución con métodos arqueológicos. No es habitual encontrar estudios de arqueología asociados a la Edad Moderna, salvo en caso de actuaciones en las que alguno de los resultados apunte en esa dirección. Sin embargo, se trata de una forma diferente de acceder al pasado, confirmando y ampliando la información que aporta el estudio documental.

Este artículo quiere compartir brevemente esta simbiosis, exponiendo en un primer bloque los retos que la Villa asume, así como el proceso de construcción de nuevos ambientes y la necesaria destrucción de otros para poder amoldar los espacios a las nuevas necesidades y tendencias europeas, y en un segundo apartado mostrar esos cambios, evidentes sobre el papel, en la tridimensionalidad de los trabajos arqueológicos, porque se puede contar la Historia Moderna también con arqueología.

1. La llegada de la Corte

La Corte está cambiando y los reinos de Felipe II deberán ajustarse a las nuevas formas europeas. Si Carlos V necesitaba estar a la vez en muchos lugares, su sucesor impone un nuevo funcionamiento: instala una capital².

Madrid se encuentra cerca de Aranjuez, Guadarrama y Riofrío, y es un punto de parada entre Toledo y Valladolid. Se sitúa en el centro peninsular, lo que se ajusta bien a las ideas de poder centralizado que desarrollan tratadistas del momento. Felipe II conocía bien la Villa. Carlos V, al igual que los Reyes Católicos, había parado en Madrid frecuentemente, favoreciendo la llegada de artesanos y otros especialistas que cubren las necesidades de la Corte. Felipe II reside en el Alcázar siendo Príncipe de Asturias y lo utilizará como espacio de trabajo entre 1539 y 1543. Algunas de las razones que se han planteado para la elección de Madrid son el desarrollo de la burocracia de Felipe II, así como lo poco que les gustaba a los cortesanos Toledo como lugar de

² Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II, la corte y Madrid en 1561*, Madrid, CSIC, 1985, pp. 15-16.

residencia³. Según Alvar⁴, las relaciones entre los toledanos y la Corte no fueron especialmente fluidas. Las quejas son constantes a causa de la carga económica que conllevaba la presencia de los nobles y la falta de alojamiento adecuado para ellos. Además había escasez de algunos productos, problemas con el agua, la orografía dificultaba enormemente los desplazamientos y a Felipe II le faltaba espacio para su aparato burocrático.

Madrid, precedida por la fama de sus aguas y su cielo, era una población pequeña, lo cual le confería dos ventajas. En primer lugar, no tenía universidad ni sede arzobispal u organismo que pudiera chocar con el rey⁵. En segundo lugar, su tamaño hacía de Madrid un enclave moldeable, versátil, que cambiaría dramáticamente durante los siglos XVI y XVII⁶.

Aunque las intervenciones de Felipe II sobre Madrid se remontan a tiempos de su padre, entre las décadas de 1550 y 1560 la Corona compra prados alrededor del palacio para aislarlo tras un entorno de jardines y espacios verdes. Cuando todo parece preparado, se inicia el traslado de la Corte a Madrid. Se da la orden el 8 de mayo de 1561 y hasta junio no se completa el proceso. Aunque los regidores de la Villa no tienen muy clara —la Corte tampoco— la duración de la estancia, deciden enviarle al monarca una serie de peticiones para mejorar las condiciones de Madrid, entre las que destacan, entre otras, la construcción de una catedral o colegiata, un Ayuntamiento y la reforma del pósito⁷. Da comienzo la transformación de Madrid.

2. Crecimiento de Madrid

La ciudad crece hacia el este, sobre todo por las zonas de llegada desde La Mancha o la Sierra, y durante toda la centuria se respetan los trazados de las vías de abastecimiento de agua. El mayor crecimiento y la cristalización de las estructuras se produce durante los reinados de Felipe II y Felipe III. Todo ello ha podido contrastarse con los trabajos arqueológicos.

³ *Ibidem*, p. 40; Montoliú, Pedro, *Madrid. Villa y Corte, historia de una ciudad*, Madrid, Sílex, 1996, pp. 86-89; Hernanz Elvira, José Luis, “El preludio de la capitalidad”, en Pinto Crespo, Virgilio, *El Madrid Militar. Vol. I. Ejército y ciudad (850-1815)*, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, Ediciones Umbral, 2006, pp. 113-114; Lacarta, Manuel, *La Casa de Austria y la Monarquía de Madrid*, Madrid, Librería, 2006, p. 18; Nieto, José Antolín, *Artisanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid (1450-1850)*, Madrid, Fundamentos, 2006, p. 67; Tovar Martín, Virginia, *Madrid en el siglo XVI: la moderna capital nueva*, en Fernández García, Antonio (dir.), *Historia de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, CSIC, 2007, p. 118; Pinto Crespo, Virgilio, *Los Viajes de agua de Madrid durante el Antiguo Régimen*, Madrid, Fundación Canal de Isabel II, 2010, p. 25.

⁴ Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, pp. 4-11.

⁵ Lacarta, Manuel, *La Casa de Austria... op. cit.*, p. 23.

⁶ Alvar Ezquerro, Alfredo, *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, Turner libros, Ayuntamiento de Madrid, 1989, p. 191.

⁷ *Ibidem*, pp. 193-201; Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, pp. 20-21; ídem, *El nacimiento... op. cit.*, pp. 193 y 201; Lacarta, Manuel, *La Casa... op. cit.*, p. 19; Montoliú, Pedro, *Madrid... op. cit.*, p. 87; Barbeito, José Manuel, “La capital de la Monarquía, 1535-1600”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid. Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*, Madrid, Caja de Madrid, Lunwerg editores, 1995, p. 34; González Calvillo, José Luis, “De la ciudad cortesana a la ciudad burguesa”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, p. 217.

2.1 Población y límites de la Villa

Los primeros en instalarse en la Villa son los miembros de la Corte, que traen consigo a todos los integrantes de sus casas. Pero el crecimiento de la población se debe a la llegada masiva de inmigrantes entre 1561 y 1630. La mayor parte de quienes se trasladan a la Villa son pobres y mendigos, lo que se convertirá en un fuerte argumento a favor del traslado a Valladolid. En el otro extremo se encuentran los nobles, aunque la instalación de la alta nobleza no se consolida hasta el regreso en 1606⁸.

En 1561 la población de Madrid asciende a 6.000 habitantes, en 2500 casas para 1563 según los datos de Antonio Gómez, que propone 60.000 vecinos distribuidos por 7.000 hogares en 1600, momento del cambio a Valladolid⁹. Los estudios del equipo de Pinto¹⁰ aportan datos más concretos. Proponen una población de 776 pecheros en 1500, que ascienden 20.000 habitantes para la llegada de la Corte y 42.000 tan solo una década después, haciendo que la superficie de la ciudad pase de 72 hectáreas en 1535 a las 282 de finales de siglo. El crecimiento cesa a mediados del siglo XVII, cuando Madrid alcanza unos 142.000 habitantes y deja de ser un foco de inmigración de primer orden.

Se prohíbe expresamente la salida de Valladolid hacia Madrid cuando la Corte vuelve, temiendo que se repitan las circunstancias de la instalación. Pronto los límites de la ciudad se sobrepasan y es necesario ampliar las murallas. Estas abandonan su sentido defensivo y se convierten en cercas de control administrativo, con puertas constantemente abiertas para ceder paso a las mercaderías que llegan a la Villa.

La muralla medieval encerraba un espacio comprendido al este del Alcázar. Su trayectoria corría por el norte del palacio hasta la plaza de Santo Domingo y la puerta de Guadalajara. Por el sur bajaba por las cavas hacia el camino de Segovia, para volver a unirse al Alcázar. Este pequeño enclave dejaba fuera de sus límites, pasada la puerta de Guadalajara, el punto de mayor crecimiento del momento, la Plaza de Arrabal. La citada plaza quedará incluida en el siguiente trazado de la cerca, de 1566, pero no por ello cesará el crecimiento de la ciudad por dicha zona, puesto que se trata del punto de llegada de los caminos de Toledo, Guadalajara, Atocha y Fuencarral, es decir, el acceso más importante por el este, donde se abre la Puerta del Sol.

La tercera cerca, levantada por Felipe II, parte de la Cuesta de la Vega hasta la zona de las Vistillas, por la carrera de San Francisco y la calle Calatrava, enlazando con Santa Ana, donde se colocó la primera Puerta de Toledo. La cerca cruzaba Embajadores, Lavapiés y seguía por las calles de Avemaría y Magdalena hasta el actual Antón Martín, donde se situaba una puerta para las llegadas desde Atocha. Seguía entre las calles actuales de Echegaray, Ventura de la Vega y giraba hacia la Carrera de San Jerónimo para orientarse hacia el Prado, donde se encontraban

⁸ Pereira Pereira, Jesús, “El impacto de la Corte. La sociedad en el siglo XVI”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, pp. 170-178.

⁹ López Gómez, Antonio, *Madrid. Estudios de Geografía histórica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 115-118.

¹⁰ De los Reyes Leoz, José Luis, “Evolución de la población, 1561-1857”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, pp. 142-143; Velasco Medina, Fernando, “La corte: guardias reales en la época de los Austrias”, en Pinto Crespo, Virgilio, *El Madrid Militar... op. cit.*, p. 138.

los accesos ceremoniales más importantes de la ciudad. A continuación, rodeando la calle de los Cedaceros y la calle Zorrilla, atravesaba Alcalá y enfilaba la calle de los Peligros hasta unirse con la desembocadura de la Calle Montera, y seguía por el oeste hasta completar su recorrido en el Postigo de San Miguel, gracias al que conectaba con el trazado de la muralla medieval¹¹.

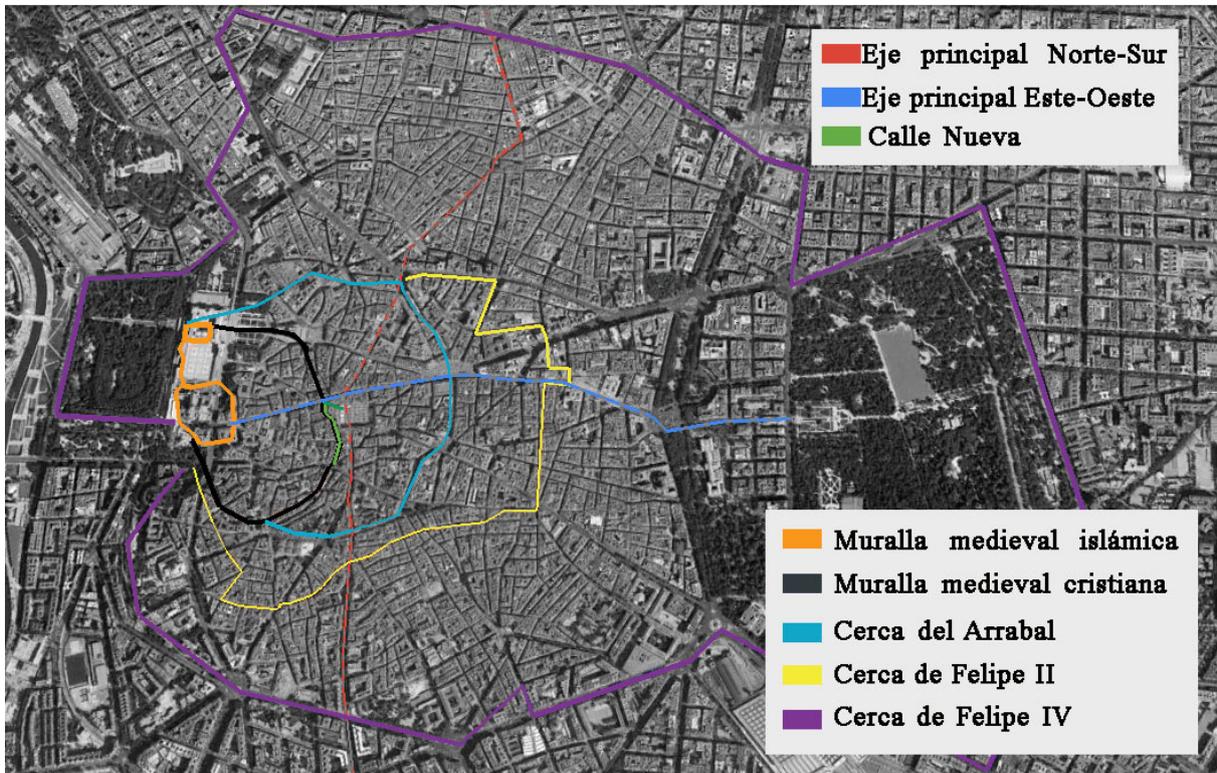


Figura 1: Mapa de las murallas y cercas de Madrid. Calles principales de la Villa. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

Hay una nueva cerca que se traza en 1625 desde el Alcázar, atraviesa las calles Génova, Sagasta, Carranza y Alberto Aguilera en su tramo norte, que cruza por el este el Retiro y enlaza con las rondas de Atocha, Valencia, Toledo y Segovia. De esta forma, el centro de la ciudad quedaba marcado por la Puerta del Sol¹².

En el interior de estos muros la población sigue una distribución que había cristalizado en la Edad Media, organizándose a partir del sistema de circunscripciones parroquiales. Este no era en absoluto equilibrado, como tampoco el crecimiento de la ciudad. Hay una serie de parroquias interiores que apenas sí cuentan con fieles respecto a otras, periféricas, que se ven en la necesidad de fundar sedes asociadas para dar abasto a su población. Las parroquias más externas son San Ginés, San Sebastián, San Justo y Pastor, San Martín, Santa Cruz y San Andrés, mientras que San Pedro, San Miguel, San Salvador, Santiago, San Nicolás, San Juan y Santa María atendían el culto de los barrios del centro¹³.

¹¹ Montoliú, Pedro, *Madrid... op. cit.*, pp. 90-91.

¹² López Gómez, Antonio, *Madrid... op. cit.*, p. 115.

¹³ Calvo Lozano, María Paz y Úrsula de Luis-André Quattelbaum, “Distribución espacial de la población”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, p. 150.



Figura 2: Límites parroquiales, ss. XVI-XVIII. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madraza Madraza (dirs.), *Madrid... op. cit.*

Desde la llegada de la Corte, la Sala de Alcaldes de Casa y Corte se encarga de la seguridad y el abastecimiento, entre otras muchas cosas. Una de las medidas que se toman es el nombramiento de cuatro alcaldes que deben recorrer la Villa en labores de vigilancia, acompañados cada uno por dos alguaciles. Para ello, la ciudad se divide administrativamente en cuarteles. La primera división, de 1583 cuenta con cuatro cuarteles pero el rápido crecimiento de la ciudad requiere dos cuarteles más y se hace necesario el aumento de efectivos. Se toma la Plaza Mayor como centro y se divide la ciudad en los cuarteles de Palacio, Santo Domingo, San Luis, San Francisco, La Merced y el Barranco de Lavapiés. Estos mismos cuarteles se reorganizan en seis nuevos más adelante, para tratar de equilibrar las labores de los alcaldes, pero no es hasta muy avanzado el siglo XVII cuando se divide Madrid en diez, manteniendo las estructuras originales respecto a las divisiones principales de la ciudad¹⁴.

¹⁴ De Pablo Gafas, José Luis, “Las circunscripciones civiles en la Edad Moderna, siglos XVI-XIX”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madraza Madraza (dirs.), *Madrid... op. cit.*, p. 126.

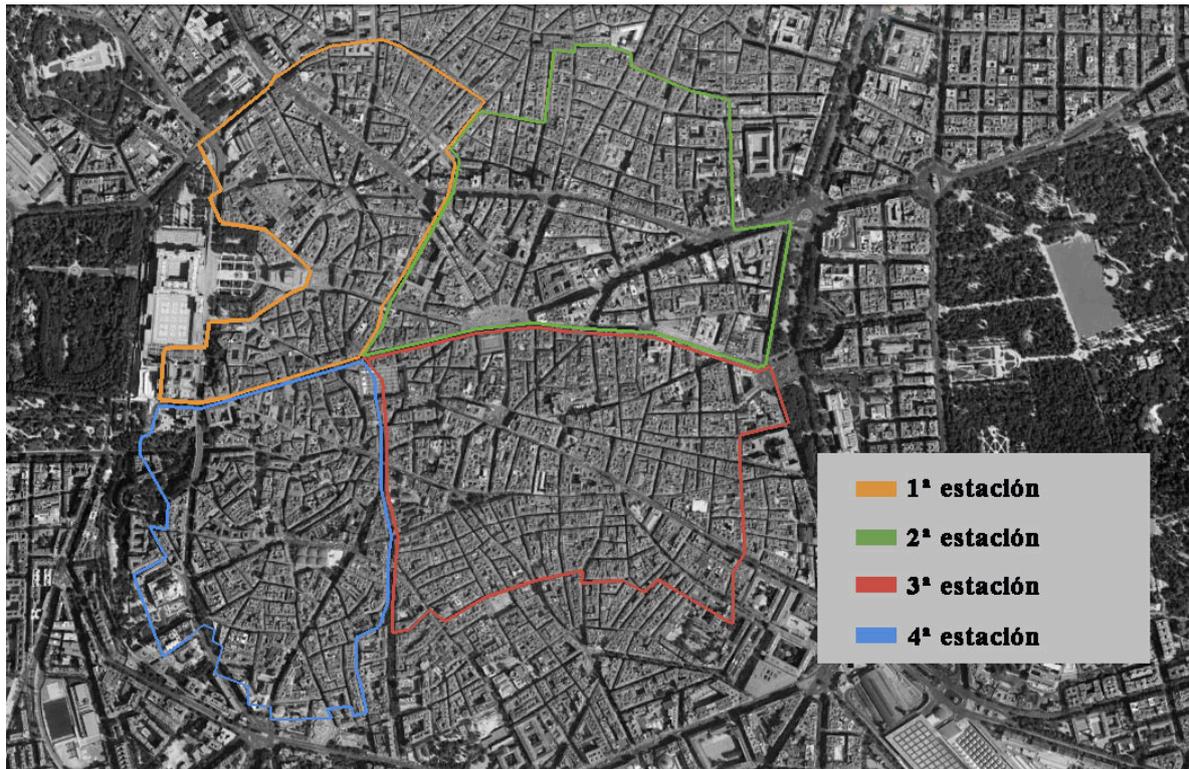


Figura 3: División de cuarteles en 1584. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

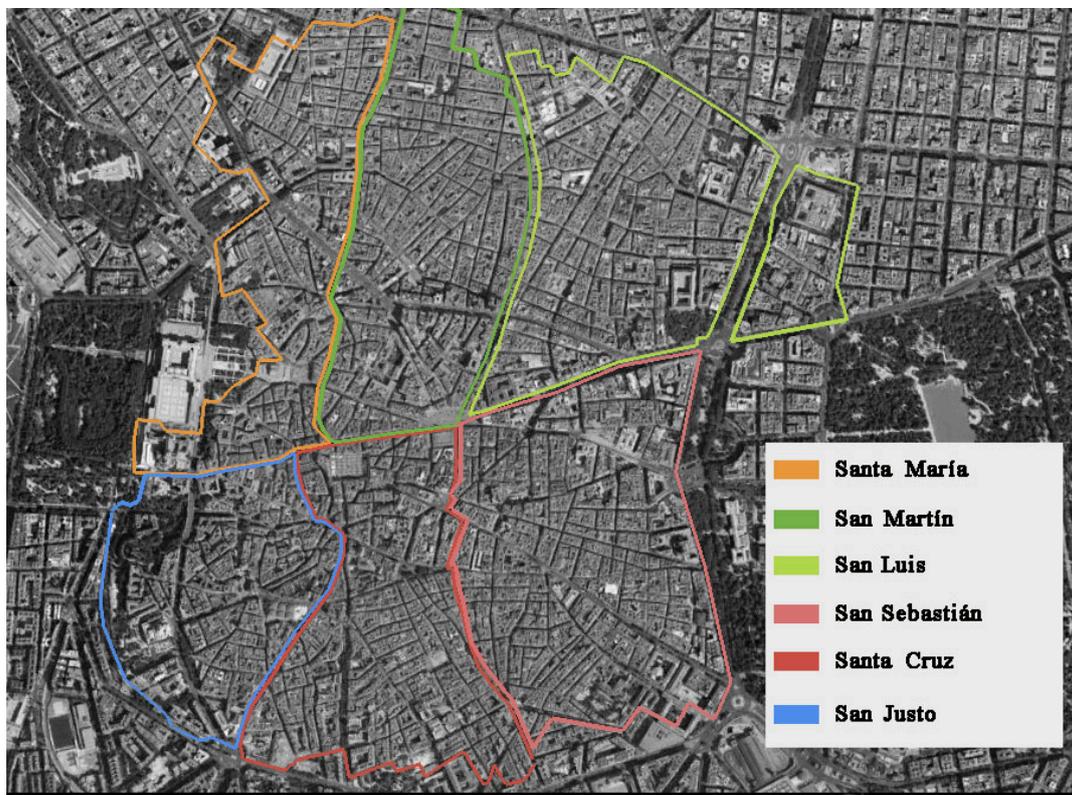


Figura 4: División de cuarteles en 1665. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

2.2 Trazado urbano: un laberinto ordenado

La división funcional de la Villa se realiza en torno a una serie de calles que se convierten en ejes inalterables de la misma y que siguen siendo hoy en día arterias principales. La ciudad cuenta con una vía vertebradora de norte a sur que la cruza desde la Corredera de San Pablo hasta el Rastro, pasando por el Postigo, la Calle San Martín, Bordadores, la plaza Mayor, la Ronda de Toledo y San Dámaso. Por su parte, el cruce este a oeste une las calles Mayor y San Jerónimo. El equipo de Santos propone el desarrollo de la vida comercial al norte y sur de este eje horizontal, la producción en el sur, apreciable gracias a hallazgos arqueológicos como los alfares de la zona de Lavapiés, y queda en los extremos la vida cortesana¹⁵.

Se abre en 1567 la Cava Baja de San Miguel, que permite el acceso de mercaderías desde la Puerta de Segovia y la de Guadalajara. Surgen núcleos directores de la circulación interna, como la Plaza de la Leña o del Arrabal. Se trata de la actual Plaza Mayor y es el punto en el que confluyen los caminos de Atocha, Toledo y Segovia. Merece una mención especial puesto que comienza siendo, como se ha visto, un espacio extramuros en el que se desarrolla el comercio, con soportales para la venta de pan, carnes y pescados. Tanta actividad conlleva una intervención de las autoridades. Gracias a lo obtenido con la sisa del vino, en 1586 se traza la Plaza Mayor. La primera versión completa es de 1619. Pese a todo, no se consigue una planta de geometría perfecta y dicho error se acumula a lo largo del tiempo. A su alrededor se imponen los accesos por Santa Cruz, que enlaza con Atocha, y por la Plaza de la Cebada, pasando por Puerta Cerrada y subiendo por las calles Toledo e Imperial. Además, se abre la Calle Nueva, hoy calle de Ciudad Rodrigo, que salva el desnivel que separaba la nueva plaza y la de San Miguel¹⁶.

Pero todas estas calles y plazas tienen sentido gracias a los accesos a la ciudad. Las puertas son un elemento importante tanto para la seguridad como para la fiscalidad. En 1566 todos los postigos de Madrid quedan fijos, de forma que las puertas no pueden abrirse o cerrarse. Se eliminan algunas, como Puerta Cerrada en 1569 o la de Valnadú en 1567, que se situaba al lado del Palacio. Ambas dan lugar a sendos espacios que se aprovechan como plazas y que facilitan el tránsito. La Puerta de Guadalajara, en la que en 1564 se había instalado un reloj, se incendia por accidente y tiene que reconstruirse. La Puerta de la Vega, punto de acceso de mercancías tan principales como la madera o el carbón, sufre una ampliación importante y la de Toledo se instala en la nueva cerca¹⁷.

Por su parte, las casas de Madrid cambian con la llegada de Carlos V, que impone el gusto flamenco, una tipología nueva acompañada de un novedoso planteamiento urbanístico puramente renacentista. Alvar habla de una cédula publicada por Felipe II en 1567 en la que

¹⁵ Pereira Pereira, Jesús, "El impacto..." *op. cit.*, p. 170.

¹⁶ Alvar Ezquerro, Alfredo, *El nacimiento...* *op. cit.*, p. 213; Juliá, Santos et. al., *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 210-211; Montoliú, Pedro, *Madrid...* *op. cit.*, pp. 99-100 y 105; Tovar Martín, Virginia, "Madrid en..." *op. cit.*, pp. 119 y 130-131.

¹⁷ Alvar Ezquerro, Alfredo, *El nacimiento...* *op. cit.*, pp. 203, 207 y 212-214.

el propio monarca establece unas directrices para las nuevas edificaciones y se contratan constructores extranjeros¹⁸.

Las casas de Madrid debían ser grandes, de cuatro piezas y un zaguán abajo, y cinco estancias en el piso superior. Debían tener cuartos espaciosos, con capacidad suficiente para acoger a los cortesanos porque Madrid, teniendo en cuenta el escaso caserío con que contaba entonces la Villa, adopta una solución conocida como regalía de *apósito*. Este es un recurso muy útil para una corte itinerante que pierde eficacia en estancias largas. Consiste en el hospedaje de un cortesano en un espacio de la casa que cumpliera una serie de condiciones. Las soluciones para sortear dicha obligación fueron variadas. La más conocida fue la construcción de casas *a la malicia*. Estas eran de dos pisos pero con apariencia externa de una sola planta, o casas con una distribución muy complicada de dividir que dificultase la convivencia. También se eludía el aposento por medio de compensaciones económicas, sobre todo en los momentos inmediatos a la llegada de la Corte, en los que la Villa necesitaba mejorar su imagen y se concedía a las nuevas construcciones la exención del aposento si el proyecto colaboraba con el ornato de la capital. Las casas en general eran de apariencia poco cuidada, hechas con madera debido a la falta de piedra de la Villa, pero aunque no eran suntuosas al exterior compensaban dicha carencia en el interior¹⁹.

Las viviendas se extienden por el arrabal de Santa Cruz y el de San Martín en un primer momento y, ante el temor de las autoridades a que las nuevas construcciones invadan espacios comunes, desde 1566 se empiezan a exigir estrictas licencias de construcción. En 1590 se crea la Junta de Urbanismo, que tomará el relevo de los arquitectos reales, la Sala de Alcaldes y el Concejo en lo referente a las construcciones²⁰.

2.3 Caminos de Dios. Caminos de agua. Caminos de tierra

Gran parte de los festejos madrileños se regían, al igual que la vida de sus habitantes, por el calendario religioso. Madrid cuenta con espacios de culto variados y complejos que dan servicio a la capital del Reino de su Católica Majestad. Se ha señalado la distribución de la población alrededor de trece parroquias. Las de los arrabales se convierten con la llegada de la Corte en parroquias principales de barrio, como le sucede a San Sebastián en 1541, que en un principio era tan solo auxiliar de la parroquia de Santa Cruz. Se fundan otras nuevas, como la de San Luis o la de San Ginés, así como ermitas que actuaron como templos complementarios. Es el caso de la de San Millán, que auxiliaba a la parroquia de San Justo desde 1591. Casi todas las periféricas cuentan con anexos parroquiales, como San Lorenzo, que tuvo que habilitarse en 1662 como complemento a San Sebastián. Aunque hoy en día el número es abrumador, se han

¹⁸ *Ibidem*, p. 199; Nieto, José Antolín, *Artisanos...* *op. cit.*, p. 94; Montoliú, Pedro, *Madrid...* *op. cit.*, p. 100; Tovar Martín, Virginia, “Madrid en...” *op. cit.*, p. 133.

¹⁹ Montoliú, Pedro, *Madrid...* *op. cit.*, pp. 92-96; Barbeito, José Manuel, “La Corte Barroca...” *op. cit.*, p. 37.

²⁰ Alvar Ezquerro, Alfredo, *El nacimiento...* *op. cit.*, pp. 97-98; Montoliú, Pedro, *Madrid...* *op. cit.*, pp. 102 y 110; Tovar Martín, Virginia, “Madrid en...” *op. cit.*, p. 130.

perdido numerosos templos, como el caso de las iglesias de San Salvador, situada en la Plaza de la Villa, o la de San Juan, que pertenecía a la Corte²¹.



Figura 5: Mapa de las parroquias de Madrid. Las periféricas en gris y las centrales en blanco. La mayoría contaba con anexos y otros centros de apoyo. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*



Figura 6: Detalle de los distintos centros parroquiales. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

²¹Juliá, Santos et. al., *Madrid... op. cit.*, p. 156; Pinto Crespo, Virgilio, “Las circunscripciones eclesiásticas, siglos XII-XIX”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, p. 134; Calvo Lozano, María Paz y Úrsula de Luis-André Quattelbaum, “Distribución espacial...” *op. cit.*, p. 151.

Una de las razones de la elección de Madrid fue la fama del agua. Llegaba a desde los acuíferos cercanos, situados los principales a 10 km al norte, por medio de galerías conocidas como *viajes de agua*. Son el sistema prioritario de abastecimiento hasta la aparición en el siglo XIX del Canal de Isabel II. La Villa ofrece dos ventajas, la ubicación y el tipo de suelo. La Sierra de Guadarrama aporta agua en época de deshielo sumándola a la que contienen los acuíferos, cargados gracias a la permeabilidad del terreno. Para cuando llega la Corte, Madrid contaba con el Viaje de los Caños Viejos o Viaje de la Calle Segovia. Este nacía junto a San Pedro el Viejo y desembocaba en la fuente de la Cruz Verde, la de Caños Viejos, y la Montaña de la Florida. El Viaje de los Caños del Peral, en cambio, solamente abastecía a la fuente del mismo nombre. El Viaje de la Alcubilla nacía entre Fuencarral y Chamartín, pero entraba dividido en la Villa por la puerta de Bilbao, de forma que abastecía distintas fuentes a su paso por la calle Fuencarral y las Correderas Alta y Baja, además de las de la calle San Bernardo y Montera²².

Las primeras intervenciones están destinadas a abastecer el Alcázar y los terrenos aledaños. Con Felipe II se prepara un viaje para abastecer al convento de las Descalzas Reales, y se abren los viajes del Abroñigal Alto y Bajo. El primero nace en Canillas y termina en el paseo de Recoletos, mientras que el segundo, abierto en 1619, cinco años después, nace en la Casilla de los Mochuelos, cerca de Canillas, baja por Ventas y la calle Goya hasta que desemboca también en Recoletos. Pero hasta que la Corte no regresa no se habilita un viaje propio para el Alcázar, el Viaje del Amaniel, que se termina en 1617²³.

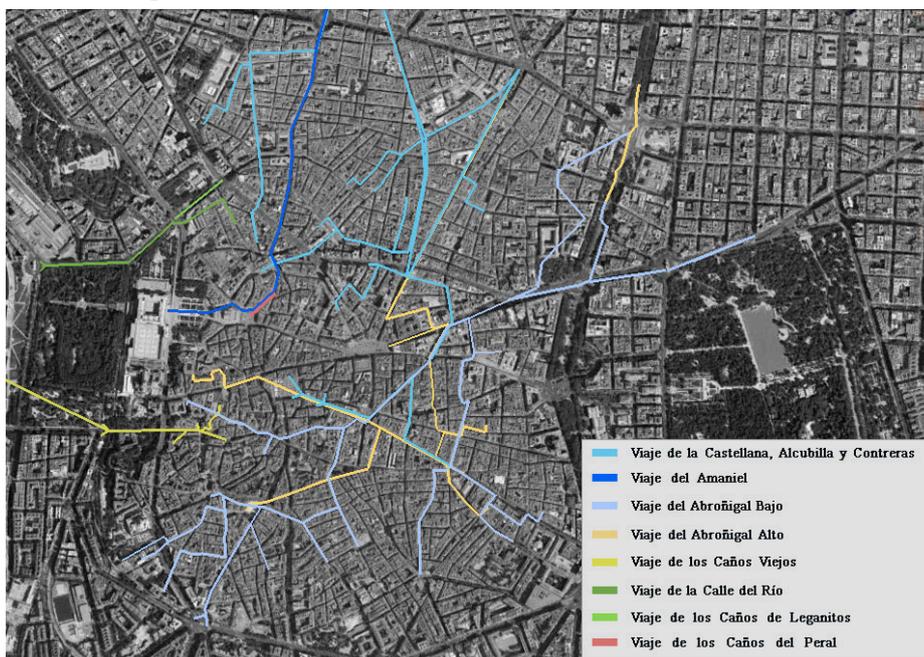


Figura 7: Mapa de los viajes de agua. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madraza Madraza (dirs.), *Madrid... op. cit.*

²² Madraza Madraza, Santos, “Los servicios urbanos: agua y alcantarillado”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madraza Madraza (dirs.), *Madrid... op. cit.*, pp. 250-253; Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, p. 49; González Tascón, Ignacio, “Abastecimiento de agua a las ciudades”, en VV. AA., *Felipe II. Los ingenios y las máquinas*, Madrid, Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 336-369.

²³ González Tascón, Ignacio, “Abastecimiento...” *op. cit.*, pp. 338-339; Madraza Madraza, Santos, “Los servicios...” *op. cit.*, p. 253.

La Villa contaba con una innumerable cantidad de fuentes que permitía abastecerse a una población que, por lo general, no tenía agua corriente en sus casas. Alvar habla de viajes que eran Patrimonio Real, que pertenecían a conventos u hospitales. Otros eran del Concejo, o bien, de ricos propietarios que abonando la singular suma de 3000 ducados podían tomar toda el agua que saliera por un caño con una luz equivalente al diámetro de un real de plata. Aunque también se extendió el pillaje, realizándose empalmes que siempre terminaban por detectarse. Con todo, los madrileños bebían de sus fuentes. Destacan la Fuente de los Caños del Peral, con siete caños en una pila corrida y un lavadero asociado, la fuente del Prado de San Jerónimo, la de Atocha o la de Leganitos²⁴.

Pero en Madrid no todo eran caminos para el agua. La Villa se encuentra en el centro de la Península, en una posición de ventajosa equidistancia aunque con ciertos problemas de comunicación. Las grandes rutas comerciales pasan cerca pero no por ella, al menos hasta que se instala la Corte. El cruce más importante es el de Toledo-Burgos, pero las conexiones con Salamanca, Medina o Valladolid con imprescindibles para el abastecimiento. Destacan los Caminos Reales que se encuentran bien detallados en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Alcorcón marca el paso entre las dos Castillas, mientras que la conexión hacia el sur se hacía por Getafe, que era la forma más rápida de llegar a Toledo, y por Móstoles se iba a Valencia y Andalucía desde Castilla²⁵.

3. Madrid como yacimiento

No suele asociarse arqueología y Edad Moderna, como insisten Turina y Velasco: “no se aplican los métodos arqueológicos a restos de época moderna o, simplemente se desprecian sin documentarlos”²⁶. Los casos, sin embargo, han aumentado de apenas 10 expedientes de intervención arqueológica en 1985 a casi 300 para el año 2000²⁷. Por eso, la segunda parte de este artículo presenta algunas de las evidencias de aquel Madrid de 1561 que se han trabajado con metodología arqueológica.

²⁴ Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, p. 52; Pinto Crespo, Virgilio, *Los viajes de agua... op. cit.*, pp. 28-29.

²⁵ Juliá, Santos et. al., *Madrid... op. cit.*, p. 128; Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, p. 58.

²⁶ Turina Gómez, Araceli y Manuel Retuerce Velasco, “Arqueología más reciente”, en Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, *130 años de arqueología madrileña*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987, p. 185.

²⁷ Mena Muñoz, Pilar y Emilia Noguera Monteagudo, “La arqueología urbana en Madrid: su gestión y su protección en el planteamiento urbano”, en *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40 (2000), p. 329.

Pilar Mena²⁸ pone de manifiesto que hasta 1985 no hay una preocupación real por el patrimonio aunque ya haya actuaciones arqueológicas. Solo se recogían datos de la Edad Moderna gracias a campañas que van buscando restos medievales, pero no hay excavaciones sistemáticas en el casco urbano sino trabajos de urgencia adscritos a las obras en la ciudad, sin ir más allá de una documentación de los restos. Es el caso de las excavaciones de la Cuesta de la Vega y de la Plaza de Carros, realizadas en el entorno de la muralla medieval cristiana. En cuanto a la protección legislativa previa a la Ley de Patrimonio Histórico, la más relevante es el Decreto Oficial 469M de 1954, que declara los hallazgos de la Muralla Monumento Histórico-Artístico y se incluyen en el Inventario de Patrimonio Artístico y Arqueológico de España²⁹.

Sin embargo, la protección real comienza con la Ley 16/85 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español de 1985. Entre otras cosas, presta especial atención al patrimonio urbano e introduce el concepto de “zona arqueológica”, implicando a los propietarios en la protección, así como la obligación por parte del municipio de la elaboración de un Inventario, una Carta Arqueológica y la redacción de un Plan Especial de Protección. Ese mismo año se delegan en las Comunidades Autónomas las competencias de Patrimonio. La respuesta de Madrid es el Plan General de Ordenación Urbana que protege el espacio amurallado de la ciudad conocido como Recinto Histórico de Madrid: *la almendra*. El Plan General de Ordenación Urbana se renueva en 1997 e incluye la novedad de la conservación *in situ* de los restos arqueológicos prioritaria sobre la intervención urbanística, que puede quedar anulada, compensando debidamente a los afectados³⁰.

En el caso de Madrid, la Ley 16/85 se combina con la Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Promulgada en 1998, se diferencian varias categorías de protección, siendo la más estricta la que se otorga al Ámbito de Máxima Protección, que deriva en la prohibición de realizar cualquier tipo de intervención urbana sin que la Dirección General de Patrimonio Histórico haya concedido su autorización.

Entretanto, en el año 1993, por el Decreto 61/1993, los Restos arqueológicos situados dentro del Recinto Histórico³¹ son declarados Bien de Interés Cultural³² y se reconoce específicamente la protección de la muralla, con una norma de 2007 —actualizada en 2009— por la cual se catalogan como zonas verdes algunas de las áreas con restos amurallados.

²⁸ Mena Muñoz, Pilar, “Patrimonio Moderno y Contemporáneo en la Comunidad de Madrid”, en *El Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Actas de las II Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, 2005, p. 103.

²⁹ Mena Muñoz, Pilar y Emilia Noguera Monteagudo, “La arqueología...” *op. cit.*, p. 327; Sánchez Garrido, Yolanda, *Evaluación del estado de conservación de los espacios arqueológicos del Madrid urbano*, trabajo fin de máster, Universidad Autónoma de Madrid, 2012, p. 28.

³⁰ Caballero Casado, Carlos, “Arqueología. Viejos y nuevos métodos en las grandes obras civiles”, en Trabada Guijarro, Jesús et. al., *El patrimonio arqueológico y paleontológico en las obras de ampliación de Metro de Madrid 2003-2007*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2006, p. 247; Mena Muñoz, Pilar y Emilia Noguera Monteagudo, “La arqueología...” *op. cit.*, p. 328; Sánchez Garrido, Yolanda, *Evaluación... op. cit.*, p. 32.

³¹ Delimitado al norte por la calle Alberto Aguilera, la Glorieta de Bilbao, la Plaza de Alonso Martínez. Al sur por la Ronda de Segovia y la Puerta de Toledo, por la Glorieta de Embajadores hasta Atocha. Hasta el este llega a O’Donell con Menéndez Pelayo y su límite oeste está en la Glorieta de San Antonio de la Florida con la Calle Segovia y la Glorieta de San Vicente. Sánchez Garrido, Yolanda, *Evaluación... op. cit.*, p. 26.

³² Máxima categoría de protección recogida en la Ley de Patrimonio de 1985.

3.1 Actuaciones arqueológicas hasta 1990

La participación de los arqueólogos en las obras de la ciudad se remonta a mediados del siglo XX. Luis Caballero y su equipo hablan de unos hallazgos durante unos trabajos en las galerías de servicio a la altura de la Casa de la Villa en 1944 y unas obras al año siguiente en las que se documenta muralla en los números 9 y 11 de la calle Escalinata, denegándose el permiso de construcción del aparcamiento que motivó la intervención.

En 1950 se documentan los restos de muralla de las calles Bailén, Mayor y Pretil de los Consejos, aunque pese a su reconocimiento como Monumentos Histórico- Artísticos se construyó encima. Seis años después en los números 11, 13 y 15 de Mesón de Paños se encuentran varios metros más, sobre los que también se construye, pero cuando en 1967 se encuentran 16 metros de muralla en las obras del número 16 de la calle del Almendro quedan expuestos al público.

En la década de 1970 se realizan varias intervenciones en busca de la muralla, las más importantes en la Cuesta de la Vega. La primera campaña, de 1972, busca la Puerta de la Vega y en el año 1975, por iniciativa del Ayuntamiento, se actúa en el mismo solar para estudiarla más a fondo. El hallazgo más importante es la Fuente de los Caños Viejos, entre la calle Segovia, Alamillo, La Morería, la plaza homónima y la Cuesta de los Caños Viejos³³.

Puede decirse que la década de 1980 es bastante prolífica. En 1983 se estudia el número 22 de la Cava Baja³⁴. Se documenta parte de la muralla y se reconocen una bodega moderna y restos de cerámica de esa época, fundamentalmente imitaciones de Talavera, cerámica vidriada y otras piezas de cerámica común. Las conclusiones de la excavación llevan a pensar en una ocupación ininterrumpida desde la época islámica en esa zona, posteriormente rellenada para salvar el desnivel del foso de la muralla.

Desde el año 1985 los estudios se centran en la muralla. De época moderna, los hallazgos se reparten por la ciudad, motivados por actuaciones de rehabilitación de edificios. Aparecen numerosos pozos negros y silos, así como estructuras de los siglos XVI y XVII. Los materiales cerámicos de la calle Luna 20 o la calle Guillermo Rolland son numerosos. Se encuentran en la zona del Rastro-Embajadores y confirman la presencia de un taller de alfarería cercano, aunque no se haya localizado el horno. Las intervenciones de la Gran Vía de San Francisco revelan varias estructuras y de nuevo materiales de cerámicos y metálicos de la época³⁵.

³³ Caballero Zoreda, Luis et. al., “Las murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos”, en *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 2 (1983), pp. 35-36 y 46-58.

³⁴ Soler Del Campo, Álvaro, “Excavación en la muralla de Madrid: el solar de la Cava baja 22 (octubre de 1983)”, en *Estudios de Prehistoria y Arqueología*, 5 (1987), p. 98.

³⁵ Mena Muñoz, Pilar, “Arqueología urbana en el término municipal de Madrid 1985-1990”, en *Arqueología, paleontología y etnografía*, 1 (1991), pp. 201-216.



Figura 8: Intervenciones hasta 1990. Elaboración propia sobre Google Earth.

3.2 Actuaciones arqueológicas hasta 2000

Durante la década de 1990 las excavaciones se multiplican. Algunas tienen prolongación en el decenio siguiente, otras son estériles desde el punto de vista de resultados, pero en general van configurando el mapa de los yacimientos de *la almendra*.

Serrano y Torra³⁶ dirigen las intervenciones en las calles de Cuchilleros y la Cava de San Miguel, motivadas por un plan de rehabilitación urbanística del Ayuntamiento. La excavación documenta un foso con distintas fases de formación donde cabe destacar la tercera y la cuarta, de época moderna. Se cree que a principios del siglo XVI se rellena para acondicionar la zona para las construcciones, que se documentan en la fase 4, así como canalizaciones y bodegas que se mantienen bajo el suelo de los mesones actuales. De la muralla apenas aparecen restos, y el suelo natural en algunos tramos aflora muy cerca de la superficie, lo que confirma la amortización de la zona durante la remodelación de la Plaza Mayor en 1648, una muestra de la importancia de la destrucción para crear nuevos espacios.

No todas las excavaciones de urgencia llevadas a cabo por Rosa María Domínguez y su equipo dan resultados. En las campañas en el Olivar 52 y 38 se han desgranado hasta cuatro fases de ocupación, sin que haya indicios de habitación hasta el siglo XVI, lo que permite seguir la expansión de la Villa. Otra de las muchas campañas citadas que aporta datos es la realizada en

³⁶ Serrano Herrero, Elena y María del Mar Torra Pérez, “Intervención arqueológica en las calles de Cuchilleros y Cava de San Miguel (Madrid)”, en *XXV Actas del Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, Diputación de Valencia, 1999, pp. 291-293.

San Bartolomé 17, aunque las primeras estructuras son posteriores al plano de Teixeira, siendo un terreno propiedad del Concejo hasta entonces³⁷.

Muchas de las excavaciones se realizan de urgencia, como las llevadas a cabo en la Plaza de Sánchez Bustillo y la de uno de los inmuebles de Tirso de Molina. En la primera se actúa a raíz de la construcción de un aparcamiento y se llevan a cabo 14 sondeos y el seguimiento del vaciado del solar. Se encuentran fosas comunes adscritas al Hospital General, ramales y pozos de un viaje de agua, y la galería con la que comunican, que cuenta con hornacinas en uno de los lados. En dichas oquedades pueden observarse restos de fuego, por lo que se interpretan como soportes de elementos de iluminación. El segundo pozo está inundado y también cuenta con una galería ramificada. Se concluye que ambos pertenecen al viaje del Abroñigal Bajo. Estas excavaciones aportan mucha información acerca de los viajes de agua, construidos en distintos momentos, con técnicas y recursos diferentes que pueden apreciarse gracias a los numerosos yacimientos en los que aparecen. En el caso de Tirso de Molina se excava de forma manual un sondeo y se demuestra que la ocupación más antigua data del siglo XVII- XVIII. Los arqueólogos refuerzan la conclusión de la ausencia de población antes del siglo XVI y la cercanía de un alfar, de acuerdo con los restos que aparecen. Además descartan que el edificio pertenezca al convento de la Merced³⁸. Todos estos hallazgos confirman el paulatino crecimiento de la ciudad hacia el este y la necesidad de asentamiento en zonas antes deshabitadas.

Las actuaciones en la Cava Baja y el Cerro de las Vistillas son también bastante prolíficas, pero las más conocidas de este periodo son las de las plazas de Isabel II y Oriente. La primera fue dirigida por Gregorio Yáñez Santiago y la segunda por Esther Andreu Mediero. La remodelación de la estación de metro de Ópera en 1990 motiva la intervención, que se lleva a cabo en dos campañas y sufre una nueva actuación en la década siguiente. La primera consiste en la documentación de unas estructuras de granito y la localización de un viaje de agua, ambos en la misma dirección que el trazado de la muralla. En la segunda campaña se identifican los restos de la fuente de los Caños del Peral. Se han mantenido cajas de decantación y una caja de distribución. Contaba con una galería de servicio paralela a la fachada y se pueden apreciar las distintas remodelaciones, siendo la versión monumentalizada de 1625 la que se mantiene en mejor estado. En Oriente se interviene a consecuencia de la construcción de un aparcamiento, iniciándose los sondeos en 1992 y excavándose entre 1994 y 1997, actuando sobre una superficie de 5000 m². De época moderna cabe destacar los restos de estructuras de servicio del Alcázar. Esta intervención destaca por la cooperación entre distintos especialistas y estudiantes, organizados en varios equipos de trabajo que funcionaron de forma simultánea en distintas tareas³⁹.

³⁷ Domínguez, Rosa María, “Intervenciones arqueológicas en los llamados barrios «bajos» y «nuevo» de Madrid”, en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid 25-26 de enero de 1996*, Madrid, Reunión de Arqueología Madrileña, 1996, pp. 14-16.

³⁸ Gómez Herranz, Juan y Belén Márquez Mora, “Excavaciones arqueológicas de urgencia en la plaza de Sánchez Bustillo”, en *Reunión de Arqueología... op. cit.*, pp. 35-36; Hecce Yuste, Juan Luis y Asunción Martín Bañón, “Intervención arqueológica de urgencia en el inmueble Plaza de Tirso de Molina 14, Madrid”, en *Reunión de Arqueología... op. cit.*, pp. 41-42.

³⁹ Andreu Mediero, Esther, “La conservación de los restos en la arqueología urbana: la Plaza de Oriente de Madrid”, en *XXV Actas... op. cit.*, pp. 320-322; Yáñez Santiago, Gregorio, “Intervención arqueológica de urgencia en la



Figura 9: Ejemplos de las intervenciones entre 1990-2000 (blanco) y 2000-2012 (gris). Elaboración propia sobre Google Earth.

3.3 Actuaciones arqueológicas hasta 2012

Muchas de las excavaciones que se realizan están asociadas a las obras realizadas por Metro de Madrid. Según Caballero Casado estas intervenciones en las vías del suburbano se plantearon parejas a un nuevo estudio arqueológico y paleontológico. Además, incluyendo técnicas innovadoras, como el estudio de las características geotécnicas del terreno⁴⁰.

En la zona del centro destacan las intervenciones realizadas por Metro de Madrid para remodelar la línea 3 y la estación de Ópera. En la línea 3 se produce el hallazgo en 2005 de dos conjuntos de piedras que se identifican como parte de una canalización. Los restos de barro adheridos a la estructura hacen pensar a los investigadores que se trata de parte del sistema de drenaje del barranco de Embajadores. Se interviene también sobre el tramo Argüelles-Sol. En este caso lo que aparece son restos de un viaje de agua, siendo únicamente la galería de la estación de Callao la que carece de revestimiento. Todas están colmatadas por desechos antrópicos y cuentan con varios pozos de registro, de nuevo se amplía la información documental disponible sobre los viajes de agua. La intervención de Ópera vino motivada por la integración de varios ascensores y volvió a sacar a la luz los restos de la plaza de los Caños del Peral. El objetivo del seguimiento de las obras en este caso incluía expresamente la recuperación y conservación de las estructuras halladas. Entre los restos pueden mencionarse un tramo del

estación de Ópera del Metro de Madrid”, en *Reunión de Arqueología... op. cit.*, pp. 99-100.

⁴⁰ Caballero Casado, Carlos, “Arqueología...” *op. cit.*, p. 248.

viaje de Amaniel, la alcantarilla del Arenal y la fuente de los Caños del Peral completa, que se conocía por documentos como el plano de Texeira. Se procede a su musealización en un espacio que Metro de Madrid incluye en sus planos, pero no sitúa los restos en su lugar original.

La remodelación de la calle Serrano es una de las intervenciones que mayor divulgación ha tenido en los medios de comunicación. Tuvo lugar entre los años 2009 y 2010, y durante el seguimiento de las obras dieron con restos de la cerca de Felipe IV y parte de un viaje de agua⁴¹.

Se llevaron a cabo muchas otras intervenciones que no es posible desarrollar aquí, y el trabajo sigue mientras se actúe en el casco urbano. La realidad de Madrid y sus obras está indefectiblemente ligada a las actuaciones arqueológicas y los ciudadanos son cada vez más conscientes de ello, aunque no siempre se puedan minimizar las molestias de este tipo de trabajos.

4. Conclusiones

Madrid es hoy lo que es gracias a la decisión de Felipe II de implantar la estancia de la Corte en la Villa. El crecimiento y la importancia de Madrid durante la Edad Moderna son asombrosos, así como la cantidad de actuaciones arqueológicas que se han realizado en el casco urbano. Destacan los viajes de agua como “fósil director” de las intervenciones, que no solo corresponden a la época de la Corte pero que se encuentran presentes en una intrincada red bajo el suelo sin que los madrileños sospechen de ello. El desarrollo urbanístico es lógico debido a su topografía y a las necesidades de la Villa. Si los estudios documentales permiten entender cómo fue la construcción de Madrid, la arqueología muestra cómo la destrucción también formó parte de la configuración de la Villa, pues se trata de un proceso natural a la hora de trazar los distintos espacios de la ciudad. La arqueología saca a la luz cimientos de estructuras desaparecidas, componentes murarios reutilizados o niveles de amortización que cubren estructuras abandonadas para poder construir otras nuevas. Incluso podría hablarse de una arqueología negativa, pues las plazas y grandes calles que han cristalizado como espacios sin construcciones mantienen hoy su función y son huella del pasado. Madrid es una ciudad viva que desde el principio monta y desmonta a demanda, dejando huellas claras que pueden seguirse fácilmente.

Los trabajos arqueológicos en su mayor parte son actuaciones de urgencia y los ritmos urbanos no se adaptan a los impuestos por las excavaciones, lo que impide realizar estudios

⁴¹ Artra S.L., Paleoconsult S.L., Iphes, “Las actuaciones arqueopaleontológicas en los proyectos de Ampliación de andenes y mejoras de la Línea 3 del Metro de Madrid”, en Trabada Guijarro, Jesús et.al., *El patrimonio... op. cit.*, pp. 224-224; “Línea 3 de Metro. Estación de Embajadores. Ampliación de Andenes”, “Estación de metro de Ópera. Proyecto de implantación de nuevos ascensores en la estación de metro de Ópera (Distrito Centro, Madrid)” y “Remodelación de la c/ Serrano. 2009-2010”

en conjunto que unifiquen los hallazgos. Para facilitarlos habría que contar con un equipo de especialistas en Arqueología, Historia Moderna y otras áreas científicas y técnicas. Con todo, no sería posible alcanzar una velocidad de trabajo que garantizase unos resultados rigurosos y una precisión impecable al mismo tiempo que conviven con las obras urbanísticas. Sin embargo, hay una mayor concienciación respecto al patrimonio. Desde la aparición de la Ley de Patrimonio Histórico se ha luchado fervientemente por inculcar a la sociedad la importancia de los restos arqueológicos, así como la de los trabajos de esta disciplina. Esto ha facilitado un tanto la labor de los arqueólogos, que han podido conocer nuevas áreas de la ciudad de Madrid y cotejar la realidad arqueológica con las crónicas documentales, permitiendo entender mejor los espacios que no están recogidos en los mismos.

Madrid es un yacimiento que aún reserva muchas posibilidades de estudio, que se ofrece como un perfecto escenario para ensayos de nuevas técnicas arqueológicas, nuevos ritmos que permitan por fin coordinar los trabajos urbanísticos y arqueológicos, sin que estos sean un molesto contratiempo en la vida de la ciudad. Exige arqueólogos preparados y una dedicación por parte de las autoridades que aún tienen la oportunidad de dar muchas lecciones de *savoir faire*.